

IV SEMINARIO IBEROAMERICANO SOBRE CONSTITUCIONALIZACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL 2022

La garantía de los derechos sociales en las crisis sanitarias

Convocatoria

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), con la colaboración de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), tienen el gusto de invitar al **IV Seminario Iberoamericano** sobre la Constitucionalización de la Seguridad Social, “**La garantía de los derechos sociales en las crisis sanitarias**”, cuyo propósito es analizar y debatir dentro del fenómeno de la constitucionalización que se viene presentando en los países iberoamericanos, la vulnerabilidad, garantías y los nuevos desafíos de los derechos sociales en las crisis sanitarias.

Esta jornada se realizará los días 9 y 10 de noviembre de 2022, en Buenos Aires, Argentina, contará con la participación de académicos, magistrados y máximos responsables de la seguridad social en Iberoamérica.

Objetivos:

- Analizar los desafíos en tiempos de crisis sanitaria para la plena garantía de los derechos sociales.
- Debatir sobre las vulnerabilidades a que se encuentran expuestos derechos fundamentales como la salud, la vida y la seguridad social frente a la gestión de crisis sanitarias.
- Profundizar en el análisis de las garantías constitucionales de los derechos sociales.

Con el apoyo:



IV Seminario Iberoamericano sobre Constitucionalización de la Seguridad Social

- Registrar los principales aportes y desarrollos jurisprudenciales de los tribunales constitucionales de Iberoamérica en la protección de los derechos sociales de los ciudadanos en el marco de la COVID-19.
- Analizar la gestión y la calidad de los sistemas de seguridad social desde la perspectiva de los principios constitucionales y las normas que permitan la garantía y realización de los derechos sociales en Iberoamérica.
- Presentar la publicación “Estudio sobre las garantías constitucionales de los derechos sociales en tiempos de crisis sanitarias y los efectos en la buena gestión de la seguridad social”

Justificación:

La seguridad social es un derecho fundamental y es responsabilidad de los Estados. Además, constituye una premisa indispensable del bienestar de la población y el desarrollo social. Los sistemas de seguridad social proporcionan ingresos básicos en caso de desempleo, enfermedad y accidente laboral, vejez y jubilación, invalidez, viudedad, orfandad y determinadas responsabilidades familiares como el embarazo y el cuidado de los hijos, siendo el principal instrumento de protección y garantía de seguridad económica en nuestras sociedades.

En tal virtud, en el marco de la Agenda 2030, la universalización de los sistemas de seguridad social es uno de los más grandes desafíos que enfrenta la región iberoamericana de países, ya que la seguridad social es un derecho inherente y esencial de las personas, que se presenta como indispensable y necesario para hacer enfrentar y superar crisis sanitarias.

Previo a la crisis que estamos pasando, se viene adelantando un proceso de constitucionalización de los derechos de la seguridad social causado por el fenómeno de judicialización de estos derechos, por lo que se hace primordial abordar este nuevo escenario que se presenta, debatir y reflexionar sobre el impacto de la crisis sanitaria frente a la garantía de los derechos sociales y las consecuencias económicas, políticas y sociales.

Perfil de Participantes:

Seminario dirigido a:

Con el apoyo:



IV Seminario Iberoamericano sobre Constitucionalización de la Seguridad Social

- Magistrados y jueces del país y a funcionarios judiciales en general que por conexidad con mecanismos constitucionales o de manera directa tienen dentro de su ámbito de decisión, temas propios de la seguridad social.
- Responsables de la gestión de la seguridad social en Iberoamérica.
- Investigadores, doctrinantes y profesores de la materia.
- Servidores públicos encargados de diseñar, implementar y ejecutar las políticas públicas que realizan los derechos de la seguridad social en Iberoamérica.
- A los profesionales que desarrollan su actividad en el campo de la seguridad social e interactúan con los sistemas que la componen.

Convocatoria:

La cuarta edición de este seminario es promovido por instituciones comprometidas con la protección y fomento de la seguridad e impulsado por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social-OISS, organismo internacional de carácter técnico y especializado, que tiene como finalidad promover el bienestar económico y social de los países iberoamericanos, mediante la coordinación, intercambio y aprovechamiento de sus experiencias mutuas en seguridad social y, en general, en el ámbito de la protección social.

Para cualquier comunicación diríjase al correo electrónico: julian.monroy@oiss.org.